



EXPEDIENTE Nº 4883/03.-

REF./MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.-SUBSECRETARIA DE SALUD.-

S/RENUNCIA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION ORDINARIA. -

Terceros Iniciadores: ARAHUETE MIGUEL PEDRO PABLO (EDUARDO CASTEX)

1012/03

DICTAMEN N°

Señora Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 15 .-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno & Santa Rosa, 30 JH 2003 ljv.-

Asecor Letrado de Goblerno de la Provincia de La Pempa